

MOVIMIENTO TARJETAS ROJAS

La decisión de limitar el acceso al parking P6 es la gota que ha colmado el vaso de la nuestra paciencia. No podemos aparcar quedando plazas libres y no podemos usar el transporte colectivo de Airbus, aun cuando muchas de las rutas no se llenan, viéndonos obligados a dejar los coches tirados en el barro y expuestos a los numerosos robos que ya hemos sufrido. Mientras tanto, el P5 permanece cerrado.

Las casetas temporales no reúnen las condiciones mínimas de salubridad. Sufrimos goteras cuando llueve, temperaturas con las que, por ley, no podríamos trabajar (frio polar en invierno y calor de hospital en verano) o vibraciones y ruidos altísimos cuando prueban un avión.

Tenemos restringidos los horarios de acceso al comedor y pagamos casi 8 euros por un menú que a Airbus no le sale por más de 4.

No se respeta el derecho a la subrogación y hemos visto menguar nuestras condiciones con cada cambio de empresa. Somos conscientes de que muchos de nosotros estamos en una clara situación de cesión ilegal y ya es el momento de que empiecen a tratarnos como los y las profesionales que somos.

Exigimos a las direcciones de Airbus, y de cada una de nuestras empresas, un trato digno en nuestros puestos de trabajo y esto pasa por cumplir los siguientes puntos:

- Adecuación inmediata de todos los puestos de trabajo que no reúnen las condiciones necesarias para que podamos trabajar con normalidad (Casetas temporales con goteras, temperaturas inferiores a las permitidas por ley, baños en un estado lamentable, trabajos con peligrosidad etc)
- Cumplimiento del art. 59 del convenio colectivo de Airbus y garantías en los procesos de subrogación
- Acceso al transporte colectivo con pleno derecho
- Fin de la segregación horaria en los comedores, rebaja en los precios de los menús y apertura/mejora de zonas donde comer quien no usa el comedor
- Apertura del parking P5 y acabar con la restricción de acceso al P6

El proximo miercoles volvemos, esta vez a la explanada norte, para seguir demostrando que estamos hartos y que merecemos un minimo de respeto.

PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN, ESE GRAN DESCONOCIDO

El Permiso Individual de Formación - PIF, te permite conciliar trabajo y estudios.

Si estas realizando Formación reconocida mediante:

- Acreditación oficial. Expedida por la Administración competente y publicada en el BOE o boletín autonómico.
- Titulación oficial. Expedida por la Administración educativa, con validez en todo el territorio estatal y publicada en el BOE.
- Títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad.

puedes solicitar un "Permiso Individual de Formación – PIF, que es la autorización que la empresa concede a un

trabajador para que pueda dedicar parte de su jornada laboral a realizar una acción formativa reconocida.

Con el Permiso Individual de Formación - PIF, FUNDAE financia a la empresa tus costes salariales de hasta 200 horas laborables que cada año natural o curso lectivo puedes dedicar a formarte, contribuyendo así a tu desarrollo profesional y personal. Es decir, podrias dedicar hasta 200 horas a estudiar en lugar de venir al curro sin que te suponga perjuicio economico.





Consigue una acreditación oficial mediante permiso autorizado por la empresa

"Esta formación es gratuita mediante la bonificación en los seguros sociales"

Puedes consultar esta información en la WEB de FUNDAE: https://www.fundae.es

8 DE MARZO HUELGA GENERAL.

Una vez más CGT lo ha vuelto hacer, esta vez apoyando las reivindicaciones del 50% de la población, LAS MUJERES. Este próximo 8 de Marzo, la CGT, en coordinación con el Movimiento Feminista, convoca huelga general de 24 horas, laboral, de consumo y de cuidados, sumándonos a la estudiantil. Los motivos para convocar esta huelga son muchos y de gran importancia: Denunciar y acabar con la brecha salarial, la desigualdad en las pensiones, el acoso sexual por razón de sexo en los centros de trabajo. Poner fin a las violencias machistas y que no nos sigan matando. Por unos derechos sexuales y reproductivos para todas, etc. etc...

¿Y mientras el resto de sindicatos que hacen al respecto? Una vez más se ponen de lado. "Que sí, que la lucha feminista está muy bien, pero de convocar huelga ni hablamos, si eso, algún paro que otro". ¿Y en nuestro centro de trabajo? Pues esperemos que no sea como el año pasado, cuando las confederaciones de UGT y CCOO se sumaron al paro internacional, pero aquí en vez de estar en la puerta visibilizando

SIN NOSOTRAS EL MUNDO
NO FUNCIONA

8 MARZO 18
Día Internacional
do lo Mujor Trabajadoro
HUELGA
GENERAL

Canada de la companiona de la companio

la lucha feminista y secundando la movilización, decidieron estar con la dirección en el acto rancio y casposo que hacen cada año.

SIN NOSOTRAS NO HAY NI PRODUCCION NI REPRODUCCION. QUEREMOS PARAR PARA PARAR EL MUNDO. HUELGA PARA VIVIR, HUELGA PARA CUIDARNOS.

SIN TRATO NO HAY CONTRATO

Con ocasion del foro de Davos, la ONG Oxfan Intermon ha presentado un informe que viene a certificar lo que ya sabemos. Que la "crisis" solo ha servido para que los trabajadores seamos mas pobres y los ricos mas ricos hasta el punto de que el 13% de los trabajadores son pobres. Que tenemos un mercado laboral muy precarizado y desigual, donde mujeres, jovenes y subcontratados son sistematicamente maltratados. Intermón pide tu firma en su campaña, nosotros pedimos tu implicación y que tomeis conciencia. Si te hacen falta mas motivos para plantarte y secundar la huelga general del 8 de Marzo, aqui puedes consultar el informe completo:

https://www.sintrato.org





JOSE MARIA ORTIZ, EL AMIGO DE MONTERO

Triste es escribir que a alguien le despidan, ya lo hicimos con Montero, y la dirección de la empresa (que nos lee) sigue haciendo oídos sordos.

Como explicar, que a un personaje, al que le hacen un homenaje en el sarao de fin de año de la empresa en Getafe (ver TV AIRBUS) le despiden ese mismo mes, cobra la morterada de indemnización por despido pactada en el juzgado y a vivir...

Al igual que su amigo Montero, Jose María, metió a sus vástagos en la empresa y se va sin utilizar el contrato relevo...estamos hablando de jetas y vividores... y de un gasto innecesario para la empresa. ¿Esto es el ahorro de costes?, ¿Esto se paga con lo que nos quitan del complemento IT?, ¿O con los despidos de ETT,s? ,¿O con el tocomocho de la RSI?

Sí. Con todo lo nuestro se paga al amparo de la misma dirección que llama a los trabajadores con bajas prolongadas y les habla de compromiso, honradez y ética....y ya de paso, les explica que hay que seguir ahorrando costes. ¿Vamos al Ethics aunque no valga pa na?

